



CONDICIONES DEL SISTEMA DE APUESTAS

- La apuesta deportiva tradicional basada en la “pelota a mano” se realizará dentro de los frontones.
- Las denominadas “traviesas” o apuestas efectuadas por un espectador contra otro a favor de un pelotari o pareja de pelotaris se formalizarán a través de la intervención de los “corredores” que recogerán las ofertas que previamente hayan realizado los apostantes.
- El objeto de la apuesta es acertar el vencedor del partido.
- El apostante elegirá un color que identifica a cada uno de los contendientes. Seguidamente comunicará al “corredor” la cantidad a apostar, quien a su vez realizará dicho ofrecimiento a otro apostante rival. En caso de ser aceptada la apuesta, el “corredor” anotará la cantidad apostada, haciendo entrega a los apostantes la papeleta justificativa del color por el que han apostado, en el que costará el “momio” de la travesía, y conservando la matriz correspondiente de la misma como resguardo final.
- Una vez finalizado el partido el apostante del color ganador cobrará la cantidad cruzada con el perdedor, a la que se le reducirá el “corretaje “ o porcentaje de intermediación fijado en el 16%.
- Suspensión de partido antes de su finalización (sin que un pelotari o pareja haya alcanzado el número total de tantos): si durante la celebración de un partido éste se suspendiese por la lesión de alguno de los participantes o por causa de fuerza mayor, la liquidación de las apuestas se realizará siguiendo las siguientes normas:
 - Se considerará ganador al pelotari o pareja que, en el momento de la suspensión, lo sea en el marcador.
 - El porcentaje de liquidación de las apuestas se fijará de acuerdo al estado del marcador y siguiendo la regla: La diferencia de tantos en el marcador entre el rojo y el azul se multiplica por 100, y el resultado se divide por los tantos que le quedan al color que va perdiendo para llegar al tanto final (ejemplo: Rojo 18 - Azul 14; diferencia 4 x 100 = 400 :8 = 50%).